



Núm. 233

Martes 7 de diciembre de 2010

Pág. 38171

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36159 QMS QUALITY MANAGEMENT SCHOOL, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 306/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a QMS Quality Management School, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 33.567,01 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089171-1

cve: BORME-C-2010-36159